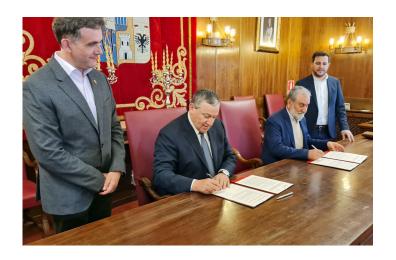
La Diputación de Zamora y el Obispado de Astorga firman convenios de restauración de bienes inmuebles y bienes muebles por importe de 265.000 euros

Por Gabinete de Prensa abr. 3, 2024



El presidente de la Diputación de Zamora, **Javier Faúndez Domínguez**, y ecónomo de la Diócesis de Astorga, **Celestino Mielgo Domínguez**, han firmado hoy los convenios de colaboración para **Restauración de Bienes Inmuebles 2024-2025** y **Restauración de Bienes Muebles 2024**, en un acto en el que también han estado presentes el vicepresidente primero y diputado de Educación, Cultura y Turismo, **Víctor López de la Parte**, y el también vicepresidente y diputado provincial por la comarca de Sanabria-La Carballeda, **Ramiro Silva Monterrubio**.

Javier Faúndez ha expuesto que se trata de "convenios de necesidad y de sensibilidad por mantener este patrimonio vivo en nuestros pueblos porque, aunque el titular sea el Obispado de Astorga, quienes los disfrutan son los vecinos de cada una de las localidades".

Los dos convenios responden a la necesidad que comparten ambas instituciones de **conservar edificios del patrimonio histórico de la provincia de Zamora** pertenecientes a la Diócesis de Astorga, **que no están calificados oficialmente como monumentos y no gozan de la protección y beneficios** que a tal condición reconoce la legislación vigente, pero que constituyen una importante parcela del patrimonio arquitectónico provincial merecedora de ser mantenida en buen estado de conservación.

El Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y el Obispado de Astorga para la **Restauración de Bienes Inmuebles 2024-2025 asciende a 195.000 euros**, de los cuales la Diputación de Zamora aporta 130.000 euros (66 por ciento)- 80.000 en 2024 y 50.000 en 2025- y el Obispado los restantes 65.000 euros (33 por ciento).

Contempla actuaciones en las iglesias de Abraveses (22.000 euros); Ferreruela de Tábara (12.780); Lobeznos (39.000); Santuario de Nuestra Señora de Agavanzal en Olleros de Tera (60.000); Quintana de Sanabria (50.000); Vega de Tera (8.000); y Villar de Farfón (3.220).

En el caso de la **restauración de bienes muebles**, el convenio se circunscribe al **año 2024** por un importe de **70.000 euros**, de los cuales la Diputación de Zamora aporta 50.000 euros (71,43 por ciento) y el Obispado 20.000 euros (28,57 por ciento).

Prevé actuaciones en el **retablo mayor de la Iglesia de Ac**iberos (25.000 euros), **artesonado de la Iglesia de Santa Colomba de las Monjas** (27.000), y **retablo de la Virgen de la Iglesia de Valparaíso** (18.000).

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN

Actualmente, se están acometiendo o están espera de su ejecución los trabajos estipulados en el convenio para la conservación y reparación de iglesias de la provincia de Zamora en el periodo 2023-2024 en los templos de **Anta de Rioconejos** (11.000 euros); **Milles de la Polvorosa** (35.000 euros); **Villanueva de Valrojo** (15.000); **Pedrazales** (25.000); **Robledo de Sanabria** (23.000); **Cubo de Benavente** (50.000); y **Fresno de la Carballeda** (36.000 euros).

Del mismo modo, se están restaurando bienes muebles de las Iglesias de **Manzanal de los Infantes** (35.000 euros); **Olleros de Tera** (13.000); y **Villanueva de Valrojo** (22.000), estipulados en el convenio del pasado año 2023.